



Fondo de educación irrevocable
Irrevocable Educational Trust

NOMBRE DEL JEFE DE LA FAMILIA
NÚMERO DE CASO

1. Este contrato de fondo de educación se realizó el _____ día _____ de 20 _____.
2. Este contrato de fondo de educación se realizó entre _____, OTORGANTE y _____, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, en beneficio del menor, _____, BENEFICIARIO.
3. El OTORGANTE ha transferido \$ _____ al MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA. Estos fondos, y los fondos adicionales que se pueden añadir, se celebrarán, administrarán y distribuirán por el MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA en beneficio del BENEFICIARIO de acuerdo con los siguientes términos y condiciones.
4. El propósito declarado del fondo de educación es tener en cuenta las futuras necesidades educativas del BENEFICIARIO. El MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA reconoce que durante el periodo de este fondo educativo, según su criterio distribuirá los fondos del fondo educativo sólo para las necesidades educativas del BENEFICIARIO.
5. El MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA deberá mantener los fondos de este fondo de educación en un banco u otra institución financiera el cuál está totalmente asegurado a través de una agencia del Gobierno de los Estados Unidos.
6. Este contrato de fondo de educación es un fondo irrevocable. Este fondo no se pondrá a disposición para cualquier propósito (a excepción de la educación del BENEFICIARIO) de cualquier miembro de una unidad de asistencia que el BENEFICIARIO sea miembro. Las distribuciones se utilizarán exclusivamente para las necesidades educativas del BENEFICIARIO. Ni el OTORGANTE ni el MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA tienen el poder de cambiar cualquiera de los términos de este fondo educativo.
7. Este fondo se terminará cuando todos los activos se acaben, o después de la muerte del BENEFICIARIO. Si el BENEFICIARIO fallece, entonces el fondo se termina y los activos se distribuirán al _____, BENEFICIARIO RESIDUAL.
8. Se trata de un fondo derrochado. El BENEFICIARIO de este fondo no puede transferir o gravar su interés en el fondo. Ningún interés del BENEFICIARIO de este fondo será sujeto de cualquier modo a las reclamaciones de los acreedores del BENEFICIARIO.
9. Si el MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA falla o deja de prestar servicio, _____ pasará a ser MIEMBRO SUCESOR DE LA COMISIÓN DIRECTIVA.
10. La ley del estado de Washington regirán la ejecución y construcción de este contrato de fondo educativo.

El MIEMBRO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, _____, acepta este nombramiento

Fecha el _____ de _____ de 20 _____.

 MIEMBRO SUCESOR DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

STATE OF WASHINGTON)
 COUNTY OF _____) ss.
)

I certify that I know or have satisfactory evidence that _____ signed this instrument and acknowledge it to be his free and voluntary act, for the uses and purposes mentioned in this instrument.

Dated this _____ day of _____, 20 _____.

 NOTARY PUBLIC in and for the State of Washington
 Residing in _____
 My appointment expires _____